

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación San Andrés 800 - Campus de Palihue - Bahía Blanca - Buenos Aires - Argentina



2020 - AÑO DEL GENERAL MANUEL BELGRANO

REGISTRADO BAJO Nº CDCIC-169/20

BAHIA BLANCA, 9 de Septiembre de 2020

VISTO:

Que la asignatura Principios y Herramientas de Programación se dicta en el 2° cuatrimestre de 2020 como materia de servicio para alumnos de las carreras de los Departamentos de Matemática, Ingeniería Química, Física, Ingeniería y Biología, Bioquímica y Farmacia; y

CONSIDERANDO:

Que dada la cantidad de alumnos inscriptos en el presente cuatrimestre, el número de auxiliares de docencia resulta insuficiente para atender las necesidades de los alumnos durante las clases prácticas;

Que es necesaria la designación de un ayudante de docencia que colabore con las mismas;

Que se procedió a efectuar un llamado a inscripción a fin de cubrir el mencionado cargo;

Que la comisión ad hoc designada para evaluar los antecedentes de los postulantes recomendó la designación del Sr. Herlein como auxiliar de la mencionada asignatura;

Que es factible designar al Sr. Herlein en un segundo cargo de Ayudante de docencia "B" dado no hay otro postulante que reuna las condiciones necesarias para desempeñarse como ayudante de la asignatura Principios y Herramientas de Programación;

Que por resolución CDCIC-164/20 *Expte. 1431/20 se procedió a efectuar el bloqueo de un cargo de Ayudante de Docencia A"A con dedicación simple (Cargo de Planta 27028950), vacante por renuncia del Mg. Matías N. Selzer (Leg. 13804);

Que el Consejo Departamental aprobó por unanimidad en su reunión ordinaria de fecha 08 de septiembre de 2020 dicha asignación;

POR ELLO,

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS E INGENIERÍA DE LA COMPUTACIÓN

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Establecer una asignación complementaria al **Señor Rodrigo HERLEIN** (**Leg. 15192**) para cumplir funciones de Ayudante de Docencia, en el Área: I, Disciplina:



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación San Andrés 800 - Campus de Palihue - Bahía Blanca - Buenos Aires - Argentina



2020 - AÑO DEL GENERAL MANUEL BELGRANO

///CDCIC -169/20

Programación, Asignatura "*Principios y Herramientas de Programación*" (7887), en el Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación, desde el 09 de septiembre y hasta el 18 de diciembre de 2020.-

ARTICULO 2°: Por la prestación de sus servicios el docente percibirá una remuneración equivalente a un cargo de Ayudante de Docencia "B".-

ARTICULO 3º: La financiación de la asignación mencionada será erogada utilizando los fondos dos emergentes del bloqueo de un cargo de Ayudante de Docencia "A"con dedicación simple (Cargo de Planta 27028950), vacante por renuncia del Mg. Matías N. Selzer (Leg. 13804);

ARTICULO 4º: Regístrese; comuníquese; pase a la Dirección General de Economía y Finanzas (Dirección de Programación Presupuestaria) para su conocimiento y a los fines que corresponda; tomen razón la Dirección General de Personal; cumplido, archívese.------